

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

Siendo las 11:05 horas del día 20 (veinte) de agosto del año 2015 (dos mil quince), reunidos en la Casa de la Cultura del Municipio de Tonaya, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Unión de Tula, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tuxcacuesco, Tonaya, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum.
- III. Solicitud de recursos económicos para la operación de la JIRA para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2015 y el mes de enero del año 2016.
- IV. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de inversión en los municipios de la JIRA.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día** que corresponde a la bienvenida, el representante del Consejero Presidente municipal de Tonaya, el C. Francisco Cervantes, dio la bienvenida al pleno. Acto seguido el Consejero Presidente del Consejo de Administración cedió el uso de la voz al Secretario técnico de este Consejo para que siguiendo con el **segundo punto del orden del día** verifique el quórum legal, constantando que están presentes un total de 10 (diez) de los 16 consejeros, por lo que informa al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión del Consejo de Administración. Acto seguido, se les informó a los Consejeros que la sesión será grabada en video y audio.

Por otro lado, el Secretario técnico preguntó al pleno si está de acuerdo con el orden del día propuesto para esta sesión y si están de acuerdo lo manifiesten con la aprobación del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar con 10 (diez) votos a favor aprobar el orden del día propuesto para esta sesión.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

En cuanto al **tercer punto del orden del día**, el Secretario Técnico presentó al pleno una solicitud de recursos económicos para la operación de la JIRA para el cuatrimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2015 y el mes de enero del año 2016. Al respecto, se presentó al pleno el presupuesto desglosado, por mes y rubro de gasto, mismo que se había enviado por correo electrónico a cada uno de los Consejeros días antes de la presente sesión. Lo anterior con la finalidad de que los Consejeros lo revisaran y si existe alguna duda o comentario pueda desahogarse en esta sesión. Al respecto, la Coordinadora Administrativa de la JIRA procedió con la explicación de los montos requeridos y una vez analizado y aclaradas las dudas correspondientes, se sometió a consideración mediante una **moción de acuerdo para solicitar su aprobación**, misma que quedó en el siguiente acuerdo:

SEGUNDO.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor solicitar al Fideicomiso Privado para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (FGICRA), la cantidad de **\$880,611.14 (Ochocientos ochenta mil seiscientos once pesos con catorce centavos 14/100 M.N)**. Cantidad que será utilizada para el gasto operativo de la JIRA, correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año 2015 y el mes de enero del año 2016. Solicitud de dinero que será solicitada mes con mes y por las siguientes cantidades, previa instrucción emitida por el Presidente del Comité técnico del fideicomiso:

\$231,174.06 (Doscientos treinta y un mil ciento setenta y cuatro pesos con seis centavos 06/100 M.N), que serán utilizados en el mes de octubre.

\$210,882.17 (Doscientos diez mil ochocientos ochenta y dos pesos con diecisiete centavos 17/100 M.N) que serán utilizados en el mes de noviembre.

\$225,374.06 (Doscientos veinticinco mil trescientos setenta y cuatro pesos con seis centavos 06/100 M.N), que serán utilizados en el mes de diciembre.

\$213,180.84 (Doscientos trece mil ciento ochenta pesos con ochenta y cuatro centavos 84/100 M.N), que serán utilizados en el mes de enero del año 2016.

Así mismo, adjunto a la presente acta se anexa la tabla que contiene el desglose del presupuesto solicitado y que fue enviado por vía de correo electrónico a los Consejeros.

Continuando con el desahogo de la sesión y particularmente con el **punto tercero**, se analizaron los proyectos de inversión presentados por los Consejeros de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA. Adjunto a la presente acta se adjunta la tabla de análisis de los proyectos de inversión presentados.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

- En este sentido, el Secretario técnico de este Consejo de Administración presentó al pleno una tabla de análisis que contiene los proyectos de inversión que fueron entregados por los Consejeros; derivado del análisis se pudo comprobar que ninguno de los proyectos de inversión cumplió a cabalidad con los requisitos solicitados en el formato a llenar. Dentro del análisis se mostró que ninguno de los proyectos cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados.
- Al respecto, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Autlán de Navarro, sugirió que la cantidad de dinero destinada para fondear los proyectos de inversión propuestos por los Consejeros es suficiente para financiar la totalidad de los proyectos presentados a pesar de que no cumplen los requisitos solicitados, por tanto, propuso al pleno que se aprueben siempre y cuando se realicen las correcciones pertinentes y se cumpla a cabalidad con lo señalado en los formatos de llenado proporcionados por la dirección de la JIRA; así como los demás requisitos señalados en la sesión extraordinaria celebrada el 6 de agosto del año 2015.
- Acto seguido el Consejero del DERN-CUCSUR-UDG solicitó a los Consejeros de los Ayuntamientos municipales que se ponga especial atención en la presentación y actualización de cotizaciones ya que en uno de los proyectos se presentaron cotizaciones que corresponden al año 2012.
- En este sentido, la Consejero suplente de la SEMADET solicitó que contando esta sesión, se realizaron dos sesiones de Consejo para analizar y en su caso aprobar los proyectos de inversión, por tanto, se debe realizar este proceso de análisis con claridad y de esta forma evitar la pérdida e inversión de tiempo para esta actividad, señalando que se requiere diseñar una forma más eficaz.
- Al respecto, el Consejero suplente del Ayuntamiento de Unión de Tula mencionó que ciertamente el proceso no es como tal riguroso, sino que se limitó al llenado de formato y formas de presentación. Así mismo, en base a lo anterior, la Coordinadora administrativa de la JIRA aclaró al pleno que la revisión de los proyectos de inversión se revisaron de acuerdo a lo establecido por el propio formato y a los acuerdos tomados en la Tercer sesión extraordinaria de este Consejo.
- Posteriormente se concedió el uso de la voz a la Consejera suplente del Ayuntamiento municipal de El Limón quien hizo un llamado al pleno para continuar con el proceso de revisión de los proyectos de inversión presentados.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

- Acto seguido, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Unión de Tula, resaltó la importancia de la inversión a realizarse en el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles (SIMAR Ayuquila – Valles) a pesar que no se presentaron cotizaciones actualizadas; ya que el presupuesto solicitado será invertido en la construcción de la fosa de lixiviados y por tanto en la terminación del relleno sanitario intermunicipal que servirá para disponer los residuos sólidos urbanos (RSU) de los municipios de Unión de Tula, Ejutla, El Grullo y El Limón. Situación que beneficia en mayor medida al municipio de El Grullo y Unión de Tula quienes ya tienen lleno a tope sus rellenos sanitarios, Ejutla que no tiene relleno sanitario y El Limón que poco le queda para llenarlo.
- Al respecto, el Consejero suplente del Ayuntamiento de Autlán de Navarro volvió a insistir en que todos los proyectos de inversión se aprueben, previo cumplimiento de los requisitos acordados, transparencia y rendición de cuentas, ya que hay suficiencia presupuestal para ello.
- En este sentido, el Secretario técnico aclaró al pleno que considera necesario que una vez aprobados los proyectos en su caso, se requiere que los Consejeros sometan a consideración de sus Ayuntamientos municipales (cuerpo edilicio) que están de acuerdo con la realización de los proyectos de inversión en los términos que se plantearon, situación que fortalecerá la seguridad de que se les dé seguimiento y termino en las administraciones municipales que están próximas a entrar a partir del día primero de octubre de este año.
- Con referencia a lo anterior, el Consejero suplente de Unión de Tula solicitó que se clarifique la autorización de los Ayuntamientos municipales. Al respecto, el Secretario técnico señaló que el acuerdo de Ayuntamiento deberá hacer constar que se va a comprar y/o la obra que se construirá en su caso; la cantidad total a invertir; la cantidad que aportará la JIRA; la cantidad que aportará el Ayuntamiento municipal y el compromiso de que éste se compromete a concluir el proyecto.
- El Secretario técnico propuso dar seguimiento a los proyectos siempre y cuando cumplan con los términos que se establecieron y completando sus propuestas de proyectos, atendiendo a la tabla de análisis presentado por la JIRA. En este sentido, aclaró que se les solicitará a los Ayuntamientos municipales un recibo fiscal de la Hacienda municipal que cumpla con los requisitos fiscales y que ampare el presupuesto solicitado y otorgado, así como copia simple de las facturas que sirvan como comprobación del gasto; todo esto de acuerdo a las prácticas que se han realizado en otras inversiones con los municipios. Acto seguido el Secretario preguntó al pleno si después de esta discusión y análisis de los proyectos de inversión, los Consejeros

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

pueden llegar a un acuerdo para aprobar o no los proyectos de inversión, solicitud que se hizo mediante la **moción de acuerdo del pleno**:

SEGUNDO.- Aprobar con 10 (diez) votos a favor, aprobar los proyectos de inversión presentados por los Ayuntamientos municipales de:

Tuxcacuesco, Jalisco, por la cantidad de **\$51,260.06 (Cincuenta y un mil doscientos sesenta pesos con seis centavos 06/100)**, para ser utilizados en la rehabilitación del Centro de acopio municipal. Actividades consistentes en acondicionamiento del terreno, construcción de bodega con muros, firme, tejaban e instalaciones eléctricas.

El Limón, Jalisco, por la cantidad de **\$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, para ser utilizados en el acondicionamiento del Centro de acopio y rehabilitación del camino al relleno sanitario municipales. Actividades consistentes en la compra de materiales y renta de maquinaria.

Unión de Tula, Jalisco, por la cantidad de **\$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, para ser utilizados en la compra de una trituradora con las siguientes características: 3'' con motor B&S, 8Hp, 2 cuchillas, 12 martillos; así como la compra de materiales para la ampliación de un cobertizo en el centro de acopio municipal.

El Grullo, Jalisco, por la cantidad de **\$33,227.00 (Treinta y tres mil doscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)**, para ser utilizados en la terminación de un tejaban con firme y construcción de un baño en el Centro de acopio municipal.

En este sentido, se aprobó solicitar al Fideicomiso Privado para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (FGICRA) solicitar las cantidades señaladas antes, con la finalidad de financiar las actividades planteadas en los proyectos de inversión presentados. Cantidades de dinero que serán entregadas mediante depósito bancario y/o transferencia electrónica en las cuentas bancarias a nombre de los Ayuntamientos municipales señalados antes que éstos indiquen. Así mismo, previo a la presentación de la solicitudes de financiamiento al FGICRA los Consejeros de los Ayuntamientos municipales señalados antes, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Entregar el Protocolo debidamente llenado y que les fue proporcionado por la dirección de la JIRA; adjuntándose a éste un mínimo de tres cotizaciones actualizadas de los equipos o materiales a comprar. Anexos tales como la lista de materiales, memoria fotográfica, plano de ubicación y planos de construcción en su caso. Información que deberá estar debidamente firmada y rubricada por el

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

Presidente municipal y el responsable directo del proyecto a más tardar el día 28 de agosto del año 2015.

Firmar el convenio de colaboración correspondiente debidamente firmado por el Presidente y Síndico municipales. En este se deberá adjuntar el acuerdo de sesión de Ayuntamiento municipal donde conste que se comprometen a realizar el proyecto de inversión.

La entrega de un recibo fiscal válido emitido por la Hacienda municipal y cuyo concepto de gasto será de acuerdo al proyecto de inversión presentado.

Por otro lado, se aclara al pleno que los proyectos de inversión que cumplan a cabalidad no serán financiados.

- En referencia al acuerdo anterior, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Zapotitlán de Vadillo expuso que se deberán seguir las reglas acordadas en dicho acuerdo. Así mismo, se refirió al Ayuntamiento municipal que representa, donde se llenó y presentó el protocolo de inversión correspondiente y por tanto consideró que las reglas aprobadas pueden cumplirse por los demás Consejeros.

Por otro lado, para el caso del proyecto de inversión del SIMAR Ayuquila – Valles, el Secretario técnico solicitó una **moción de acuerdo** para la aprobación en su caso del proyecto de inversión presentado, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

- Con respecto al SIMAR Ayuquila – Valles, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Unión de Tula propuso que para el SIMAR Ayuquila - Valles se limite a que el Consejo de Administración manifieste estar de acuerdo con realizar la inversión para la obra del relleno sanitario; por lo tanto en este caso se podría dar plazo hasta después de la primera sesión del SIMAR Valles para entregar el dinero y así evitar los movimientos de entrega y devolución en su caso.
- Acto seguido la Coordinadora administrativa de la JIRA concordó con el Consejero suplente y señaló que en caso de apoyar la solicitud presentada por el SIMAR Ayuquila - Valles será necesario que entregue el proyecto con los montos actualizados en las mismas fechas que se les requiere a los municipios, con la finalidad de tener la documentación al corriente y solo se espere el momento de inicio de obra para entregar el recurso.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

- Una vez discutida el proyecto de inversión presentado por el SIMAR Ayuquila – Valles, el Secretario técnico solicitó al pleno mediante **una moción de acuerdo** la aprobación en su caso e éste, mismo que fue aprobado mediante el siguiente acuerdo:

TERCERO.- Aprobar con 10 (diez) votos a favor el proyecto de inversión presentado por el Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Ayuquila – Valles (SIMAR Ayuquila – Valles), por la cantidad de **\$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N)** para ser invertidos en compra de la geomenbrana que será instalada en la fosa de lixiviados del Centro Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (CIMRSU). Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI) integrado por los Ayuntamientos municipales de Unión de Tula, Ejutla, El Grullo y El Limón. En este sentido, también se autorizó solicitar la Fideicomiso Privado para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila (FGICRA) la cantidad señalada antes para ser abonada mediante depósito y/o transferencia electrónica en la cuenta bancaria a nombre del SIMAR Ayuquila – Valles que este indique, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

La presentación de un acuerdo de sesión del Consejo de Administración del OPDI donde apruebe la realización del proyecto de inversión y que haga constar que dará seguimiento y terminación al proyecto en cuestión.

La entrega de un recibo fiscal vigente a nombre del FGICRA por la cantidad señalada antes, donde conste el rubro en que será invertido el presupuesto solicitado.

La presentación del proyecto de inversión y el proyecto ejecutivo de la obra actualizado a costos a la fecha de realización de la obra.

Iniciar con la obra en comento.

En caso de no cumplirse con estos requisitos no se entregará el presupuesto.

Continuando con el desahogo del **quinto punto del orden del día** y que correspondió a los asuntos generales, el Secretario técnico recordó a los presentes la realización de las siguiente actividades, por lo que, solicitó al pleno su asistencia a éstas:

- Taller de capacitación otorgado por la PROEPA el día 21 de agosto, reconfirmar asistencia de funcionarios municipales e industriales del agave de Tonaya en: **Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán**, José María Morelos No. 47, Col. Centro C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

2. Reconfirmación de la participación de los Consejeros titulares en el taller de planeación-transición que se llevará a cabo los días 31 de agosto y 1 de septiembre en la Estación Científica de Las Joyas, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. Al respecto, comentó que se les enviará la agenda del taller vía correo electrónico y se les buscará para confirmar su asistencia y participación en dicho taller.

Así mismo, también se les informó que los Presidentes municipales electos de los Ayuntamientos municipales que integran la JIRA también fueron convocados.

También manifestó que la asistencia al taller tanto de los Consejeros Presidentes municipales como de los Presidentes municipales electos es de suma importancia para este trabajo colegiado y con visión de un territorio compartido de cuenca hidrográfica, para los próximos tres años. Por otro lado indicó que el punto de reunión para el traslado será en vehículos doble tracción a la estación científica de Las Joyas será el estacionamiento del CUCSUR-UDG en Autlán de Navarro. Por último señaló que habrá un facilitador para el taller. Taller que fue financiado en su totalidad con fondos económicos del proyecto LAIF-CONABIO.

- Al respecto, se concedió el uso de la voz al Consejero del DERN-CUCSUR-UDG quien mencionó que existen algunos lineamientos que deberán cumplirse en la estación científica; éstas les serán comunicadas en el sitio.
- Por otro lado, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Autlán de Navarro comentó al pleno del Consejo de Administración que existe una empresa que visitó y que trabaja en el manejo de RSU; ésta procesa basura de manera integral mediante equipo especializado, situación que hizo del conocimiento para que el Consejo en un momento dado solicite una presentación de la empresa y con ello ampliar la información y ver la factibilidad de implementar un proyecto similar en la JIRA.
- Así mismo, el Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Unión de Tula preguntó sobre la entrega e instalación de los contenedores de RSU separados en las escuelas de los municipios que integran la JIRA. En referencía a lo anterior, el Secretario técnico comentó que el proceso de instalación y entrega continúa con contratiempos que no depende ni siquiera de la SEMADET. Ante la situación, el Consejero de Unión de Tula solicitó el apoyo de la JIRA para que se acelere la instalación y entrega de los contenedores.

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

- Con respecto a lo anterior, la Consejero suplente de la SEMADET sugirió que los Ayuntamientos municipales dirijan un oficio a la Secretario de la SEMADET donde se mencione la situación actual y las posibles soluciones que propone el municipio para agilizar la instalación. Al respecto el Secretario técnico comentó que igual podrían enviar oficios dirigidos emitidos a la dirección de la JIRA donde soliciten que el proceso vaya más rápido. En este sentido, se **aprobó el siguiente acuerdo**:

CUARTO.- Aprobar con 10 (diez) votos a favor que los Ayuntamientos municipales envíen un oficio dirigido al director de la JIRA, a más tardar el 25 de agosto del presente año, solicitando agilizar el proceso de instalación de los contenedores de residuos; y que éste a su vez lo comunique a la SEMADET.

- Continuando con los asuntos generales, el Consejero del DERN-CUCSUR-UDG comentó al pleno del Consejo la problemática suscitada en la región sur de Jalisco por la utilización de "Cañones antigranizo"; mismos que se utilizan en los municipios de Tuxpan en donde ya comienzan a surgir movimientos sociales derivados de la inconformidad de campesinos por el uso de este tipo de tecnología, ya que se destruyen las nubes para que no haya lluvia y con ello disminuya la probabilidad de granizo que afecte a los cultivos agrícolas de alto rendimiento. Con respecto a lo anterior, hizo un llamado al pleno del Consejo para estar atentos a esta situación, debido a que en la región de la JIRA pueda haber lugares en donde se utilicen los cañones antigranizo sobre todo en las zonas de agricultura intensiva y de alto valor comercial.

Mencionó también que como Centro Universitario, se han dado a la tarea de investigar acerca del funcionamiento de los cañones antigranizo, pero que hasta el momento no se tiene un estudio que de certeza de los impactos ambientales ocasionados.

- Con referencia a lo anterior, la Consejero suplente de la SEMADET mencionó que en la SEMADET se tendrá una reunión para atender ésta problemática, que desconoce con certeza los actores invitados a la reunión pero que es un tema latente en la Secretaría y que se estará atendiendo. La reunión se realizará en las instalaciones del CUCSUR-UDG.

No habiendo otro asunto que tratar se instruyó a la dirección técnica para que realice las gestiones y trámites necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en esta sesión ordinaria y continuando con el **punto sexto del orden del día** y que corresponde a la clausura de la sesión, el Consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración cedió el uso de la voz al Consejero suplente del Ayuntamiento municipal de Tonaya, Jalisco; el C. Francisco Cervantes, quien agradeció la

Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria

20 de agosto de 2015



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

asistencia de los presentes y clausuró ésta a las 13:19 horas del día 20 de agosto del año 2015; levantándose el acta correspondiente de esta sesión y en la que firmaron los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Acta que consta de un total de once hojas incluyendo firmas.

Firmas de conformidad
Tonaya, Jalisco a los 20 días de agosto del año 2015

SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

IGNACIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

ABEL TORRES ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

JUAN FRANCISCO ZAMORA ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

ALFONSO ATILA VIZCAINO QUILES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

IGNACIO RAMOS LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

JOSÉ MARÍA VELASCO DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE
MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

**Consejo de Administración
Acta de la 4 Sesión
Ordinaria**

20 de agosto de 2015



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844
www.jira.org.mx

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE MABIO
A.C.

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,
GOBIERNO DE JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR,

P.A. *UDG*
MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE
JALISCO

Alonso Zamora Villaseñor
ALONSO ZAMORA VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2015 EN TONAYA, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquilla

PRESUPUESTO A SOLICITAR AL FIDEICOMISO PARA LOS MESES OCTUBRE 2015 A ENERO 2016

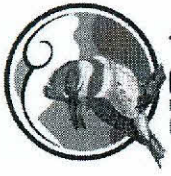
CONCEPTO	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	Total
SERVICIOS PERSONALES					
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	102,212.53	98,915.36	102,212.53	102,212.53	405,552.96
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CRÁCTER TRANSITORIO	64,176.20	62,106.00	64,176.20	64,176.20	254,634.60
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	49,231.33	13,908.51	49,231.33	14,372.07	126,743.24
1400 SEGURIDAD SOCIAL	215,620.06	174,929.87	215,620.06	190,026.84	796,196.84
Total 1000					
MATERIALES Y SUMINISTROS					
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	-	2,000.00	-	-	2,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00	1,410.00	1,000.00	1,200.00	4,610.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,300.00	8,000.00	-	6,000.00	19,300.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	5,000.00	-	-	5,000.00
Total 2000	6,300.00	16,410.00	1,000.00	7,200.00	30,910.00
SERVICIOS GENERALES					
3100 SERVICIOS BÁSICOS	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	8,800.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,554.00	6,554.00	6,554.00	6,554.00	26,216.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	500.00	500.00	-	500.00	1,500.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	5,000.00	-	-	5,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	5,288.30	-	6,700.00	11,988.30
Total 3000	9,254.00	19,542.30	8,754.00	15,954.00	53,504.30
Total	231,174.06	210,882.17	225,374.06	213,180.84	880,611.14

al jefe de...

[Handwritten signatures]

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
20 de Agosto 2015

[Handwritten signatures]

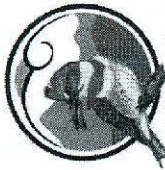


JIRA

Jurado Interamericano de Recursos Ambientales
para el Consejo Interamericano de Medio Ambiente

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tonaya, Jalisco; 20 de Agosto de 2015

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
Jesús Juan Rosales Abame	Jefe Departamento	DERN, CUCSUR	343825010 jesusr@cursor.udg.mx	Jesús Juan Rosales Abame
Francisco Cant-Sampedo	Dir. Ecología	H. Ayt. Tonaya	341299700	Francisco Cant-Sampedo
LUIS EDUARDO AYNA SÁENZ	JEFE DE PROMOCIÓN ECOLÓGICA	AURAM	3171011080	[Signature]
Alejandro Ponce Estrón	Dir Ecología	H. Ayuntamiento	3173880649	Alejandro P
Jose Contreras Babin	Director Agua Potable	H. Ayuntamiento.	341-114-87-72	Jose Contreras Babin

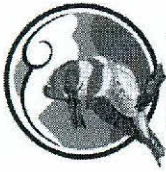


JIRA

Junta Intersectorial de Recursos Ambientales
del Estado de Jalisco

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tonaya, Jalisco; 20 de Agosto de 2015

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
Giovanni Barreras Rosales	DIRECTOR DE ECOLOGIA	SAN GABRIEL	341-118-62-06	
AUST PAOLA URIBE A	ECOLOGIA	EL LIMÓN	321-103-46-94	
Lorena Yousel Uribe Llamas	Directora de ecología	El Grollo	3210004717	
Alejandra Pizote Nathalie Gutierrez	coordinadora Júridica Gobernanza Ambiental	SENADET	3316994631 30308250 ext. 55620	
Juan Ramon Brambila Tapia	Dr. Ecología Unacademia	A. Ayuntamiento	31738707089	



JIRA

Junta Intersectorial de Rehabilitación Ambiental
para la Cuenca Integrada de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

Lista Asistencia 4 Sesión ordinaria Consejo Administración, Tonaya, Jalisco; 20 de Agosto de 2015

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono / Email	Firma
MARIA ISABEL ROBLES R.	PROYECTOS JIRA	JIRA	321 100 5684	
David Salvador Escandón Sandoval	Diseño y Comunicación	JIRA	317 381 1863	
Hugo A. Villaseñor García	Coordinador de Proyectos	JIRA	31738 11863	
Ana L. Ramirez S.	Coordinador administración	JIRA	317-38-11863	